



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2025 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos del nueve de enero de dos mil veinticinco y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Alejandra Langarica Ruiz, en su carácter de Comisionada Presidenta.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

La Comisionada Presidenta Alejandra Langarica Ruiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, la Comisionada Presidenta Alejandra Langarica Ruiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

La Comisionada Presidenta Alejandra Langarica Ruiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día. Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Aprobación y en su caso expedición y renovación de nombramientos del personal del Instituto.

La Comisionada Presidenta, Alejandra Langarica Ruiz, atendiendo a la facultad contenida en el artículo 25, fracción XIV en relación con el artículo 22, fracción XII, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, pone a consideración del Pleno, su aprobación para expedir el nombramiento de la L.C. Melissa Yahaira Moreno Barrón, como Coordinadora de Monitoreo de Portales de Transparencia, dada la renuncia de la anterior Titular, con efectos a partir del 01 de enero en curso, el cual se anexa a la presente acta.

Country Club #20 Col. Versailles Sur
C.P. 63138 Tels. 311-217 7214 / 311-217-7414 Tepic, Nayarit.





**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

De igual forma somete a consideración del pleno la renovación de nombramientos del personal activo del instituto dado el relevo de presidencia de este órgano garante, a partir del 01 de enero en curso; todas las constancias obraran en el expediente laboral que corresponda.

Los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad este punto.

4. Aprobación en su caso, para que la Comisionada Presidenta otorgue incentivos y estímulos al personal, así como la aplicación de descuentos en los casos que se amerite.

La Comisionada Presidenta Alejandra Langarica Ruiz, en base a las facultades conferidas en el artículo 22, fracciones XVII y XXXV en relación con la fracción XIII del artículo 25 y la fracción XXI del artículo 50 del Reglamento Interior para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, pone a consideración del Pleno su autorización para otorgar incentivos y/o estímulos al personal del Instituto durante el presente año, en base a la productividad y desempeño en sus funciones, así como para aplicar descuentos en caso de faltas injustificadas o cuando sumen tres retardos en sus asistencias en base a los reportes que genere el Director de Administración, incluyendo al personal del Órgano Interno de Control.

Por lo anterior, los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en votación económica, aprobaron este punto por unanimidad.

5. Aprobación en su caso para suscribir convenios, contratos y llevar a cabo la realización de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios

La Comisionada Presidenta Alejandra Langarica Ruiz, pone a consideración del Pleno la suscripción de los distintos contratos y convenios durante el presente ejercicio fiscal, así como para la realización de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios derivado de las necesidades operativas del Instituto, atendiendo las facultades contenidas en los artículos 22, fracción VII en relación con el artículo 25, fracción IV y los artículos 40, fracción II y 51, fracciones X y XXIV del Reglamento Interior para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad este punto.





**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

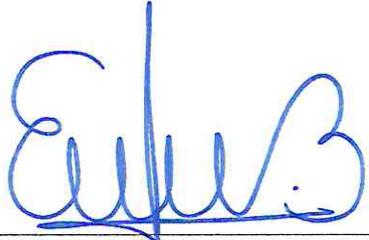
6. Clausura de la sesión.

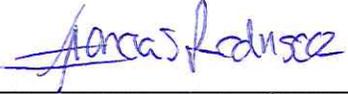
No habiendo otro punto por desahogar, la Comisionada Presidenta Alejandra Langarica Ruiz, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 02/2025 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.




M.F. ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
Comisionada Presidenta


LIC. RAMÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Comisionado


LIC. ESMERALDA ISABEL IBARRA BEAS
Comisionada


LIC. FRANCIA SAGRARIO RODRÍGUEZ LOPEZ
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de **sesión extraordinaria 02/2025**, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el nueve de enero de dos mil veinticinco. Conste.-

Country Club #20 Col. Versailles Sur
C.P. 63138 Tels. 311-217 7214 / 311-217-7414 Tepic, Nayarit.

